



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO

OBRA: **2322411099.- 1.- CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUBRASANTE CON DOBLE RIEGO DE SELLO Premezclado**

LOCALIDAD: **YALCHEN, QUINTANA ROO**

MUNICIPIO: **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**

EMPRESA CONSTRUCTORA: **"CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A. DE C.V."**

INVERSION:	CONTRATADO	EJECUTADO
	\$ 1,820,792.35	\$ 1,820,792.35

CONTENIDO:
**ACTA DE ENTREGA RECEPCION
 TABLA COMPARATIVA
 PRESUPUESTO DEFINITIVO
 PLANOS DEFINITIVOS
 FIANZA DE VICIOS OCULTOS**

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; A 13 DE ENERO DE 2023



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto.	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra.	2322411099.- 1.- CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA A NIVEL SUBRASANTE CON DOBLE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	YALCHEN, QUINTANA ROO
Origen del Recurso: E estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		RAMO 33.- FISDMDF22
Siendo las <u>10:00 a.m.</u> horas del día <u>13</u> del mes de <u>ENERO</u> del año <u>2023</u>			

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A. DE C.V." representada por la C. SUEMY CONCEPCION BLANCO DZUL en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañada en este acto por el superintendente de obra, el C. ING. GERARDO JESUS VERDEJO UC; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra, el C. ARQ. JORGE LUIS TOX MARTIN, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

I.- PRELIMINARES, II.- PRESTAMOS, III.- ACARREOS, IV.- FORMACIONES, V.- PAVIMENTACIÓN Y VI.- SEÑALÉTICA: 5PAVV-00002C / 5PAV-00002D.- PRIMERO Y SEGUNDO RIEGO DE SELLO UTILIZANDO EMULSIÓN CATATÓNICA SUPERESTABLE A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, CUBRIÉNDOSE CON MATERIAL 3-A PREMEZCLADO EN PLANTA (13 LT/M2). INCLUYE: TAPA PORO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO SUPERESTABLE CATATÓNICA A RAZÓN DE 1.5 LT/M2, ACARREO, CARGA, DESCARGA DE TODOS LOS MATERIALES, PLANCHADO, DESPERDICIOS, ALMACENAMIENTO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.

Información Contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISDMDF22-I3P-54/2022	Importe con IVA incluido:	\$ 2,101,704.12
Garantía de anticipo:	2743793	Importe:	\$ 630,511.24
Garantía de cumplimiento:	2743805	Importe:	\$ 210,170.41
Fianza de vicios ocultos:	2764482	Importe:	\$ 210,170.41
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	12 de diciembre de 2022	Fecha de inicio real:	12 de diciembre de 2022
Fecha de terminación de contrato:	30 de diciembre de 2022	Fecha de terminación real:	30 de diciembre de 2022

En caso de existir Convenio Modificatorio	
De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISDMDF22-I3P-54/2022
Fecha de Convenio:	23 de diciembre de 2022
Plazo de ejecución:	19 DIAS NATURALES
Importe final contratado:	\$ 2,101,704.12

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Estimaciones			
	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	Estimacion 1 (Uno)	\$ 1,020,118.77	\$ -
	Estimacion 2 (Dos)	\$ -	\$ 742,463.05
	Estimacion 3 (Tres) Ultima y Finiquito	\$ -	\$ 58,210.53
Sumas		\$ 1,020,118.77	\$ 800,673.58
Inversion Ejercida		\$ 1,820,792.35	



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



La empresa "CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A. DE C.V." y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

"CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A. DE C.V."

Nombre.- C. ING. GERARDO JESUS VERDEJO UC
 Cargo.- Superintendente de Obra

Nombre.- C. SUÉMY CONCEPCION BLANCO DZUL
 Cargo.- Administrador Unico

Recibe por la Ejecutora

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Nombre.- C. ARO. JORGE LUIS TOX MARTÍN
 Cargo.- Residente de la Obra

Nombre.- C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN
 Cargo.- Director de Obras Publicas

Testigos

Por el Comité de Obra

Nombre.- C. MACLOVIO AY DZIB
 Cargo.- Presidente de Comité Comunitario

Por las Autoridades Comunitarias

Nombre.-
 Cargo.-

Por el Órgano de Control

Nombre.- C. ING. RAÚL LOPEZ PERAZA